


	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN		Facultad de Formación del Profesorado 
	Curso: 2020-2021	Código: 722	

INFORME ANUAL DEL MÁSTER UNIVERSITARIO EN EDUCACIÓN DIGITAL CURSO 2020-2021

Elaborado por: Comisión de Calidad del título Fecha: 16/02/2022	Revisado por: Comisión de Calidad del Centro Fecha: 28/02/2022	Aprobado por: Junta de Centro ¹ Fecha: 04/03/2022
Firma 	Firma 	Firma 



¹

Revisar el Procedimiento Soporte 005 para ajustarlo al cuadro de firmas.

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN		
	Curso: 2020-2021	Código: 722	



ÍNDICE

1.- DATOS IDENTIFICATIVOS DE LA TITULACIÓN	3
2.- INDICADORES DEL TÍTULO	4
DEMANDA UNIVERSITARIA	4
RESULTADOS ACADÉMICOS	5
PROCESO ACADÉMICO	7
3.- VALORACIÓN DEL TÍTULO (CRITERIOS Y DIRECTRICES)	8
CRITERIO 1. ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO	8
CRITERIO 2. INFORMACIÓN Y TRANSPARENCIA.....	9
CRITERIO 3. SISTEMA DE ASEGURAMIENTO INTERNO DE CALIDAD (SAIC).....	10
CRITERIO 4. PERSONAL ACADÉMICO	10
CRITERIO 5. PERSONAL DE APOYO, RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS	11
CRITERIO 6. RESULTADOS DE APRENDIZAJE.....	12
CRITERIO 7. INDICADORES DE RESULTADOS	12
4.- PLAN DE MEJORAS	14
4.1. Cumplimiento del plan de mejoras del curso anterior (teniendo en cuenta los seguimientos y los informes de acreditación).....	14
4.2. Plan de mejoras para el próximo curso (teniendo en cuenta los seguimientos y los informes de acreditación).....	15

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN		
	Curso: 2020-2021	Código: 722	

1.- DATOS IDENTIFICATIVOS DE LA TITULACIÓN

DENOMINACIÓN	MÁSTER UNIVERSITARIO EN EDUCACIÓN DIGITAL
MENCIONES/ESPECIALIDADES	
NÚMERO DE CRÉDITOS	60
CENTRO(S) DONDE SE IMPARTE	Facultad de Formación del Profesorado
NOMBRE DEL CENTRO	Facultad de Formación del Profesorado
MENCIONES/ESPECIALIDADES QUE SE IMPARTEN EN EL CENTRO	
MODALIDAD(ES) EN LA QUE SE IMPARTE EL TÍTULO EN EL CENTRO Y, EN SU CASO, MODALIDAD EN LA QUE SE IMPARTEN LAS MENCIONES/ESPECIALIDADES	Virtual
AÑO DE IMPLANTACIÓN	2014-15
ENLACE WEB DE LA TITULACIÓN	https://www.unex.es/conoce-la-unex/centros/profesorado/titulaciones/info/presentacion?id=0722
ENLACE WEB DE LA COMISIÓN DE CALIDAD DEL TÍTULO	https://www.unex.es/conoce-la-unex/centros/profesorado/sgic/comision-de-calidad-de-las-titulaciones/m.-u.-educacion-digital/comision-de-garantia-de-calidad-del-centro
COORDINADOR/A DE LA COMISIÓN DE CALIDAD DEL TÍTULO	Jesús Valverde Berrocoso
PLAZAS DE NUEVO INGRESO OFERTADAS (VERIFICA)	20

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN		
	Curso: 2020-2021	Código: 722	

2.- INDICADORES DEL TÍTULO

La definición y el cálculo de cada OBIN está detallada en el catálogo de indicadores de la UEX

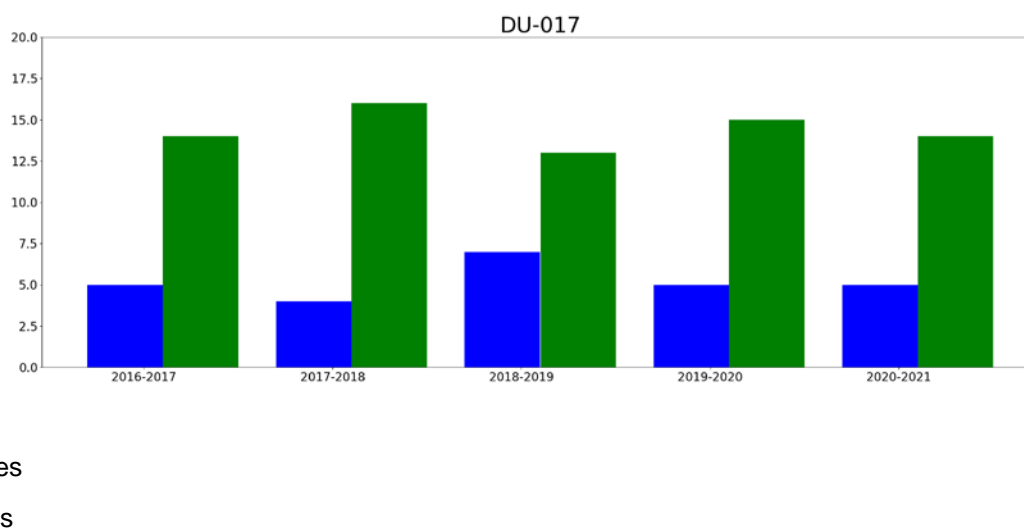
[https://www.unex.es/organizacion/servicios-](https://www.unex.es/organizacion/servicios-universitarios/unidades/utec/archivos/ficheros/estadisticas-e-indicadores-universitarios/PR_SO003_D001.Catalogo_de_Indicadores.pdf)

[universitarios/unidades/utec/archivos/ficheros/estadisticas-e-indicadores-](https://www.unex.es/organizacion/servicios-universitarios/unidades/utec/archivos/ficheros/estadisticas-e-indicadores-universitarios/PR_SO003_D001.Catalogo_de_Indicadores.pdf)

[universitarios/PR_SO003_D001.Catalogo_de_Indicadores.pdf](https://www.unex.es/organizacion/servicios-universitarios/unidades/utec/archivos/ficheros/estadisticas-e-indicadores-universitarios/PR_SO003_D001.Catalogo_de_Indicadores.pdf)

DEMANDA UNIVERSITARIA

OBIN_DU-017 Alumnos matriculados de nuevo ingreso en primer curso (Últimos 5 años)





Reflexión sobre el indicador

En el curso 2020-21 se matricularon 19 estudiantes de nuevo ingreso en primer curso (74% mujeres y 26% hombres). Se cumple con el número de plazas ofertadas (20) ya que, finalmente, el total de matriculados en el curso 2020-2021, es de 20 estudiantes. No existieron vacantes.

Por otro lado, con 662 preinscritos en primera opción sobre el total de las 20 plazas ofertadas en el curso 2020-2021, lo que representa un porcentaje del 3310% (OBIN_DU-001), fue el máster con mayor demanda de la Universidad de Extremadura.

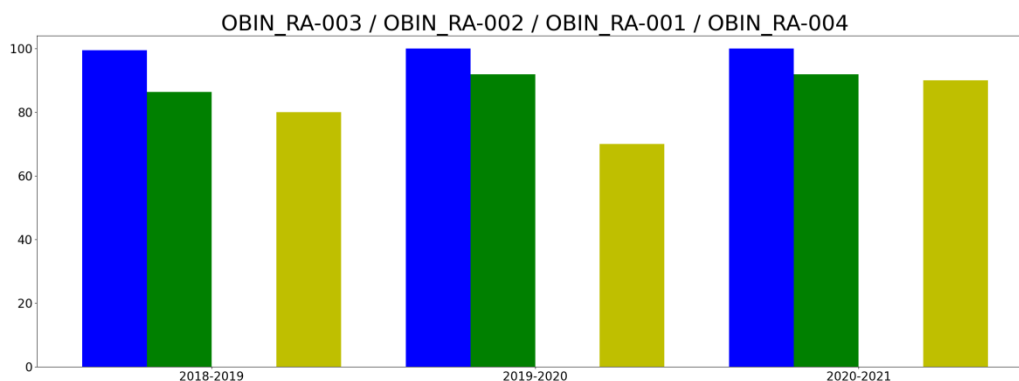
Este indicador mantiene su crecimiento continuado en cada curso académico desde la implantación del título en 2014.

En conclusión, es un título que presenta un alto grado de satisfacción de la demanda. El Máster en Educación Digital muestra en estos indicadores un buen uso de los recursos disponibles para la titulación.

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN		
	Curso: 2020-2021	Código: 722	

RESULTADOS ACADÉMICOS

OBIN_RA-003 Tasa de éxito /OBIN_RA-002 Tasa de rendimiento /OBIN_RA-001 Tasa de abandono/ OBIN_RA-004 Tasa de graduación





- tasaExito
- tasaRendimiento
- tasaAbandono
- tasaGraduacion

Reflexión sobre el indicador

La **tasa de éxito**, es decir, la relación porcentual entre el número total de créditos aprobados (excluidos adaptados, reconocidos o convalidados) durante el curso académico 2020-2021 por los estudiantes del Máster en Educación Digital y el número total de créditos presentados fue del **100%** (OBIN_RA-003). Por consiguiente, el grado de eficacia en la superación de créditos se puede considerar excelente.

La **tasa de rendimiento** que se establece por la relación porcentual entre el número total de créditos aprobados (excluidos adaptados, reconocidos o convalidados) durante el curso académico 2020-2021 por los estudiantes del Máster en Educación Digital y el número total de créditos matriculados fue del **91,88%** (OBIN_RA-002). Teniendo en cuenta la situación de pandemia durante todo el curso 2020-2021 consideramos que es un dato muy destacado.

La **tasa de abandono** determinada por la relación porcentual entre el número total de alumnos de una cohorte de nuevo ingreso en primer curso que debieron finalizar el Máster en Educación Digital en el curso anterior y que no se han matriculado ni en el curso de estudio ni en el anterior (es decir, no se han matriculado en los dos últimos cursos) fue del **0%** (OBIN_RA-001). Destacamos este dato dado que el Máster en Educación Digital es un título que se desarrolla en modalidad a distancia (online) y la probabilidad de

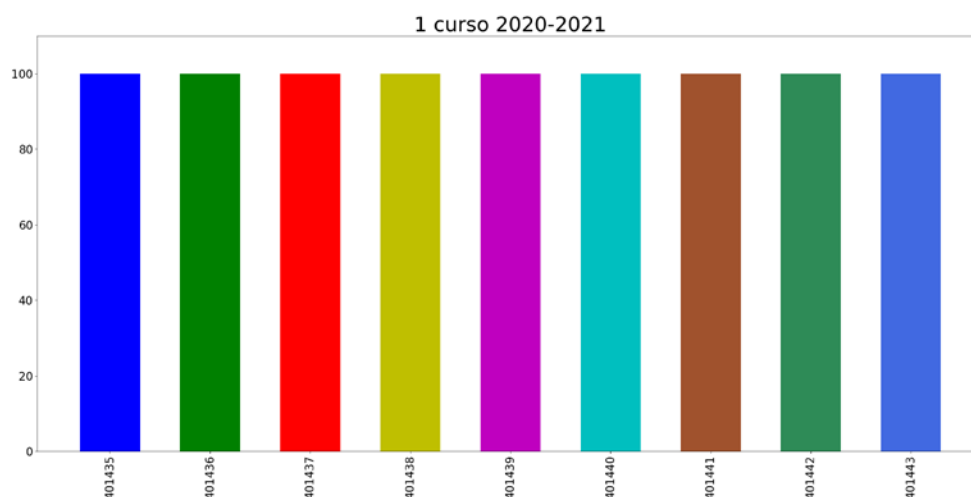
	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN		
	Curso: 2020-2021	Código: 722	

abandono/deserción es más elevada que en la modalidad presencial. La memoria verificada del título establece un 15% de tasa de abandono para este título.



Por último, la **tasa de graduación** que representa el porcentaje de estudiantes que finalizan la enseñanza en el tiempo previsto en el plan de estudios o en un año académico más en relación a su cohorte de entrada fue del **90%** (OBIN_RA-004). La memoria verificada del título establece un 80% de tasa de graduación para este máster.

Tasas de éxito por curso y asignaturas

Tasa de éxito asignaturas 1 curso



- 401435: PERSPECTIVAS DE INVESTIGACIÓN EN TECNOLOGIA EDUCATIVA
- 401436: POLÍTICAS PARA LA EDUCACIÓN DIGITAL
- 401437: INTEGRACIÓN CURRICULAR DE LA TECNOLOGÍA EDUCATIVA
- 401438: ORGANIZACIÓN Y GESTIÓN DE ENTORNOS TECNOLÓGICOS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE
- 401439: ENTORNOS VIRTUALES DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE
- 401440: DISEÑO Y ELABORACIÓN DE MATERIALES DIDÁCTICOS DIGITALES
- 401441: TECNOLOGÍAS EMERGENTES Y EDUCACION
- 401442: METODOLOGÍA DE INVESTIGACIÓN EN TECNOLOGÍA EDUCATIVA
- 401443: TRABAJO FIN DE MASTER

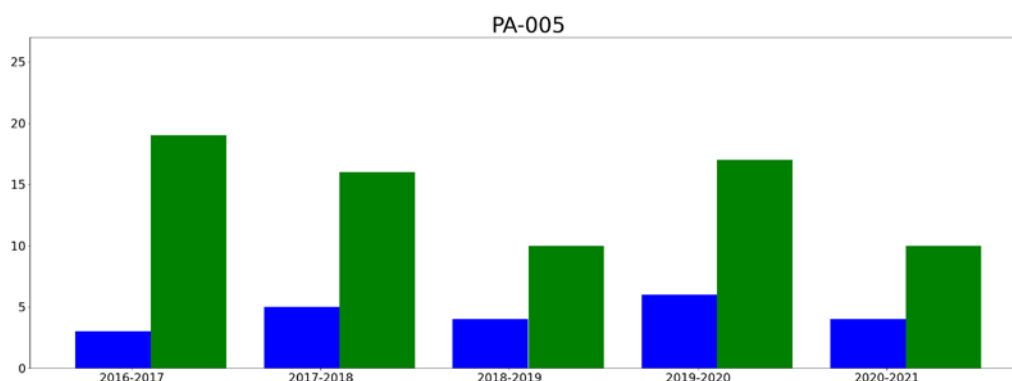
	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN		
	Curso: 2020-2021	Código: 722	

Reflexión sobre el indicador

La tasa de éxito de las asignaturas alcanza un porcentaje del 100%. La Comisión del Calidad del Máster en Educación Digital considera que el enfoque pedagógico y el diseño instruccional aplicado en cada asignatura permite que los estudiantes desarrollen con éxito las competencias establecidas en los dos semestres del Máster. Por otra parte, también considera que la estructura y organización del título fomenta que los estudiantes puedan alcanzar las competencias en todas las asignaturas de manera homogénea y con una carga de trabajo exigente, pero factible.

PROCESO ACADÉMICO

OBIN_PA-005 Alumnos egresados





■ hombresEgresados

■ mujeresEgresadas

Reflexión sobre el indicador

En el curso académico 2020-2021, un total de 14 estudiantes finalizaron sus estudios en el Máster en Educación Digital. La disminución del número de egresados se puede explicar por la misma razón de lo ocurrido en el curso 2018-19 y con resultados idénticos: la convocatoria de oposiciones para el cuerpo de profesorado de Educación Secundaria. La mayoría de nuestros estudiantes son docentes de este nivel educativo y optan por posponer la defensa del Trabajo de Fin de Máster para el siguiente curso académico. En consecuencia se prevé que en el curso 2021-2022 volvemos a tener un incremento en el número de egresados.

La Comisión de Calidad va a continuar introduciendo mejoras en el proceso de

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN		
	Curso: 2020-2021	Código: 722	

seguimiento y elaboración de los TFM para que los estudiantes encuentren las mejores condiciones para realizar sus investigaciones y concluir con éxito el posgrado.



3.- VALORACIÓN DEL TÍTULO (CRITERIOS Y DIRECTRICES)

CRITERIO 1. ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO

	Se ajusta totalmente	No se ajusta totalmente
1.1. La implantación del plan de estudios y la organización del programa son coherentes con el perfil de competencias y objetivos del título recogidos en la memoria de verificación y/o sus posteriores modificaciones	x	
1.2. El número de plazas de nuevo ingreso respeta lo establecido en la memoria verificada.	x	
1.3. El título cuenta con mecanismos de coordinación docente (articulación horizontal y vertical entre las diferentes materias/asignaturas) que permiten tanto una adecuada asignación de la carga de trabajo del estudiante como una adecuada planificación temporal, asegurando la adquisición de los resultados de aprendizaje.	x	
1.4. Los criterios de admisión aplicados permiten que los estudiantes tengan el perfil de ingreso adecuado para iniciar estos estudios.	x	
1.5. La aplicación de la normativa de reconocimiento de créditos se realiza de manera adecuada.	x	

Reflexión sobre la ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO (motivos si no se ajusta totalmente)

Consideramos que el título no precisa, en este momento, de ningún cambio significativo relacionado con la implantación del plan de estudios o la organización del programa. Los mecanismos de coordinación docente (horizontal y vertical) entre las diferentes materias se considera adecuado como se observa en la idónea carga de trabajo del estudiante, el cumplimiento del calendario que se establece al inicio del curso para todas las actividades académicas y el satisfactorio logro de los resultados de aprendizaje.



	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN		
	Curso: 2020-2021	Código: 722	

CRITERIO 2. INFORMACIÓN Y TRANSPARENCIA

	Se ajusta totalmente	No se ajusta totalmente
2.1. Los responsables del título publican información adecuada y actualizada sobre sus características, su desarrollo y sus resultados, incluyendo la relativa a los procesos de seguimiento y acreditación	x	
2.2. Los estudiantes matriculados en el título tienen acceso en el momento oportuno a la información relevante del plan de estudios y de los resultados de aprendizaje previstos	x	

Reflexión sobre la INFORMACIÓN Y TRANSPARENCIA (motivos si no se ajusta totalmente)

El máster publica al inicio del curso una «Guía Académica» que recoge toda la información sobre el título y su desarrollo. Además, se pone a disposición del estudiante un espacio virtual de Coordinación del título en el que se comparten documentos y se posibilita la comunicación por diversas vías (foros, videoconferencia, teléfono) con el Coordinador y el equipo docente. En la web de la Comisión de Calidad de la Facultad de Formación del Profesorado están publicadas las actas de las reuniones de la Comisión del Calidad de Máster, así como los informes anuales. En la web de los títulos de posgrado de la Facultad de Formación del Profesorado están disponibles todos los informes sobre los procesos de seguimiento y acreditación (https://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/profesorado/titulaciones/info/datos_interes?id=0722)

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN		
	Curso: 2020-2021	Código: 722	

CRITERIO 3. SISTEMA DE ASEGURAMIENTO INTERNO DE CALIDAD (SAIC)

	Se ajusta totalmente	No se ajusta totalmente
3.1. La información obtenida a través de los diferentes procedimientos para la revisión y mejora del título, es analizada y fruto de este análisis se establecen, en su caso, las acciones de mejora oportunas	x	

Reflexión sobre el SISTEMA DE ASEGURAMIENTO INTERNO DE CALIDAD (SAIC) (motivos si no se ajusta totalmente)



La Comisión de Calidad del título actúa coherentemente con la información que se contiene en los diferentes documentos de revisión y mejora del título, para establecer acciones conducentes a la mejora del Máster en Educación Digital.

En el informe del curso 2019-2020 manifestamos la necesidad de revisión de los protocolos de recogida de información por parte de la Unidad Técnica de Evaluación y Calidad (UTE) de la Universidad de Extremadura, con el fin de detectar dónde se produce el problema con la actualización y verificación de los datos referidos, específicamente, a los estudiantes egresados, que no eran correctos. En esta ocasión este dato está correctamente recogido en las estadísticas y, en consecuencia, consideramos que se ha mejorado la calidad del proceso de recolección de los datos.

CRITERIO 4. PERSONAL ACADÉMICO

	Se ajusta totalmente	No se ajusta totalmente
4.1. El personal académico vinculado al título es suficiente y adecuado a las características y número de estudiantes del título	x	

Reflexión sobre el PERSONAL ACADÉMICO (motivos si no se ajusta totalmente)



	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN		
	Curso: 2020-2021	Código: 722	

CRITERIO 5. PERSONAL DE APOYO, RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

	Se ajusta totalmente	No se ajusta totalmente
5.1. El personal de apoyo que participa en las actividades formativas es suficiente y soporta adecuadamente la actividad docente del personal académico vinculado al título	x	
5.2. Los recursos materiales (las aulas y su equipamiento, espacios de trabajo y estudio, laboratorios, talleres y espacios experimentales, bibliotecas, etc.) se adecuan al número de estudiantes y a las actividades formativas programadas en el título	No procede por ser un título en modalidad virtual	
5.3. En el caso de los títulos impartidos con modalidad a distancia/semipresencial, las infraestructuras tecnológicas y materiales didácticos asociados a ellas permiten el desarrollo de las actividades formativas y adquirir las competencias del título	x	
5.4. Los servicios de apoyo y orientación académica, profesional y para la movilidad puestos a disposición de los estudiantes una vez matriculados se ajustan a las competencias/resultados de aprendizaje pretendidos y a la modalidad del título	x	
5.5. En el caso de que el título contemple la realización de prácticas externas, éstas se han planificado según lo previsto y son adecuadas para la adquisición de las competencias del título.	No procede, el título no tiene practicas externas	

Reflexión sobre el PERSONAL DE APOYO, RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS (motivos si no se ajusta totalmente)

Para cumplir los requisitos de impartición del Máster, la UEx provee la infraestructura necesaria para su correcto funcionamiento.

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN		
	Curso: 2020-2021	Código: 722	

CRITERIO 6. RESULTADOS DE APRENDIZAJE

	Se ajusta totalmente	No se ajusta totalmente
6.1. Las actividades formativas, sus metodologías docentes y los sistemas de evaluación empleados son adecuados y se ajustan razonablemente al objetivo de la adquisición de los resultados de aprendizaje previstos	x	
6.2. Los resultados de aprendizaje alcanzados satisfacen los objetivos del programa formativo y se adecuan a su nivel del MECES	x	



Reflexión sobre el RESULTADOS DE APRENDIZAJE (motivos si no se ajusta totalmente)

CRITERIO 7. INDICADORES DE RESULTADOS



	Se ajusta totalmente	No se ajusta totalmente
7.1. La evolución de los principales datos e indicadores del título (número de estudiantes de nuevo ingreso por curso académico, tasa de graduación, tasa de abandono, tasa de eficiencia, tasa de rendimiento y tasa de éxito) es adecuada, de acuerdo con su ámbito temático y entorno en el que se inserta el título y es coherente con las características de los estudiantes de nuevo ingreso	x	
7.2. El perfil de egreso definido (y su despliegue en competencias y resultados de aprendizaje en el plan de estudios) mantiene su relevancia y está actualizado según los requisitos de su ámbito académico, científico y	x	
7.3. Actuaciones y resultados relacionados con la empleabilidad e inserción laboral de los estudiantes y egresados del título.	x	

Reflexión sobre el INDICADORES DE RESULTADOS (motivos si no se ajusta totalmente)

La evolución de los indicadores más relevantes del título se consideran satisfactorios y coherentes con el contexto de desarrollo del Máster. El perfil de egreso es adecuado a los requisitos profesionales demandados actualmente. Los datos sobre la empleabilidad e

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN		
	Curso: 2020-2021	Código: 722	



inserción laboral de los egresados (OBIN_IL-001), disponibles en el momento de redactar este informe y correspondientes a los egresados del curso 2016-17, son buenos (Tasa de inserción laboral = 87.50%). El Máster en Educación Digital es el título oficial de la Universidad de Extremadura (grados y másteres) mejor valorado por los estudiantes egresados con una puntuación de 8.81 sobre 10 (Fuente: Estudio de inserción laboral. Año 2021. Titulados del curso 2016-17, p. 66, disponible en https://www.unex.es/organizacion/servicios-universitarios/unidades/utec/archivos/ficheros/insercion-laboral/2016-17/EIL_2016-17.pdf)

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN		
	Curso: 2020-2021	Código: 722	

4.- PLAN DE MEJORAS

4.1. Cumplimiento del plan de mejoras del curso anterior (teniendo en cuenta los seguimientos y los informes de acreditación)

	Acción de Mejora	¿Implantación?			Observaciones
		Sí	Parcialmente	No	
1	Efectuar las consultas oportunas con profesionales del ámbito académico, científico y profesional del título para mantener actualizado el perfil de egreso	x			
2	Llevar a cabo estudios de satisfacción entre egresados y empleadores para que su opinión pueda contribuir a la mejora del título.	x			
3	Revisión y actualización de la Guía del Trabajo de Fin de Máster en lo relativo a las orientaciones metodológicas para la realización de las investigaciones.	x			
...	Diseñar, elaborar y difundir al equipo docente y estudiantes una plantilla (formato abierto OpenDocument) para la redacción del Trabajo Fin de Máster.	x			
	Revisión de los datos del Máster correspondientes a	x			

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN		
	Curso: 2020-2021	Código: 722	

las tasas de graduación y alumnos egresados ofrecidos a través del «Observatorio de Indicadores de la UEx»				
--	--	--	--	--

4.2. Plan de mejoras para el próximo curso (teniendo en cuenta los seguimientos y los informes de acreditación)

	Acción de Mejora (descripción)	Responsable de la ejecución	Plazo o momento de ejecución	Observaciones
1	Fomento de la participación de los estudiantes del Máster en el Plan de Acción Tutorial (PAT) de la Facultad de Formación del Profesorado.	María Rosa Fernández Sánchez	Octubre- Noviembre 2022	Esta acción se iniciará en el momento en que se publiquen las actividades del nuevo PAT para el curso 2022-2023.
2	Mejora de la orientación en la elección de la temática de investigación para el Trabajo de Fin de Máster	Jesús Valverde Berrocoso	Diciembre 2022	Se prevé la propuesta de actividades que permitan a los estudiantes tener información y criterios para la selección de los temas de investigación a desarrollar en el Trabajo Fin de Máster.